



INFORME AI.-AA.-C.-14-09

Resumen Ejecutivo

En la evaluación sobre el cumplimiento en el año 2013, de las Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ De las 43 normas establecidas para el ejercicio de la auditoría interna conforme el adendum “Resumen de la evaluación del cumplimiento de las normas”, se cumplieron 40 normas.
- ✓ El cumplimiento parcial de una norma se relaciona con que persiste la carencia de personal profesional con la especialidad requerida, para realizar el examen de los proyectos de seguridad vial, así como profesionales con especialidad en derecho.
- ✓ Las normas 2.7 y 2.10.1 no aplican; la primera por cuanto la Administración aún no ha implementado el SEVRI, provocando que no se tenga el insumo para evaluar la gestión de riesgos en cada actividad por auditar y la segunda en virtud de que ningún estudio de auditoría del período evaluado, se afectó en su ejecución, por el incumplimiento de alguna norma.

Conforme lo anterior se concluye; que la gestión de la Auditoría Interna durante el 2013 fue eficiente y eficaz, ya que se obtuvo una calificación de un 99%, sobre el cumplimiento de las normas y además el jerarca, las instancias auditadas y el personal de la Auditoría Interna, tienen una percepción positiva sobre la calidad de la gestión realizada por la actividad, por lo tanto, se recomienda:

- Insistir en la gestión que se ha venido realizando, para obtener el personal profesional competente, conforme el universo auditable y las áreas de auditoría previstas en el Artículo 27.- Ubicación y Estructura organizativa, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna.
- Considerar en la planificación de cada servicio de auditoría, los objetivos e indicadores del desempeño, así como la evaluación del riesgo asociado, definidos por la Administración, cuando así proceda y en caso de ausencia de esos parámetros, evidenciarlo en una cédula de trabajo y reflejarlo en el informe correspondiente.